

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local

PLANIFICA MADRID. PROYECTOS Y OBRAS, M. P., S. A.

33 *RESOLUCIÓN del 13 de febrero de 2025, de Planifica Madrid Proyectos y Obras, M. P., S. A., por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de “Servicios para la redacción de los proyectos de trazado y construcción de la conexión exterior viaria en la NIII entre el km 29+300 y el 34, en la A3 entre el km 25 y el 33 y la modificación del enlace entre las carreteras A3 y NIII en el p. k. 33 de la A3 para acceder al Sector UE 141. Centro de Actividades Empresariales A3 de Arganda del Rey (Madrid).*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Planifica Madrid, Proyectos y Obras, M. P., S. A., con NIF A79932927.
 - b) Dirección: Calle Edgar Neville, número 3, planta baja, 28020 Madrid. Código NUTS ES300. Telf.: 914 361 590.
 - c) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/perfil-contratante>
 - d) Número de expediente: SC-A-0028-2024-S.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Contratación de servicios para la “Redacción de los proyectos de trazado y construcción de la conexión exterior viaria en la NIII entre el km 29+300 y el 34, en la A3 entre el km 25 y el 33 y la modificación del enlace entre las carreteras A3 y NIII en el p. k. 33 de la A3 para acceder al Sector UE 141. Centro de Actividades Empresariales A3 de Arganda del Rey, Madrid”.
 - c) División por lotes: No.
 - d) Plazo de ejecución del contrato: es de seis (6) meses, a contar desde el día siguiente a la formalización del contrato.
 - e) Prórrogas: No.
 - f) CPV (Referencias de nomenclatura):
 - 71311210-6 Servicios de consultoría en materia de carreteras.
 - 71312000-8 Servicio de consultoría en ingeniería de estructuras.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Selección del contratista: Pluralidad de criterios, ver apartado 9 de la Cláusula 1 del Pliego Cláusulas Administrativas Particulares de la licitación.
4. Valor estimado del contrato: 250.000 euros (doscientos cincuenta mil euros), IVA excluido. Conforme a lo establecido en el artículo 101 de la LCSP, se ha tomado como referencia el presupuesto del contrato, IVA excluido, y se ha tenido en cuenta que no se contempla la posibilidad de prórroga y que no se permiten modificaciones.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 250.000,00 euros.
 - IVA (21%): 52.500,00 euros.
 - Importe total: 302.500,00 euros.

6. Garantías:
 - Provisional: No procede.
 - Definitiva: Sí procede. Importe: 5% del importe de adjudicación del contrato (IVA no incluido).
 - Complementaria: No procede.
7. Adjudicación del contrato:
 - a) Ofertas presentadas: 2.
 - b) Ofertas admitidas: 2.
 - c) Fecha de adjudicación: 26 de diciembre de 2024.
 - d) Contratista: Inco Estudio Técnico, S. L. (B80596083).
 - e) Importe de adjudicación:
 - Base imponible: 177.800,00 euros.
 - IVA (21%): 37.338,00 euros.
 - Importe total: 215.138,00 euros.
 - f) Plazo de ejecución del contrato: es de seis (6) meses, a contar desde el día siguiente a la formalización del contrato.
 - g) Fecha de formalización del contrato: 28 de enero de 2025.
8. Importe máximo de los gastos de acción divulgativa: Si procede. Máximo 4.000 euros.
9. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 10 de febrero de 2025.

Hágase público para general conocimiento.

En Madrid, a 13 de febrero de 2025.—El Consejero Delegado de Planifica Madrid, Proyectos y Obras, M. P., S. A., Pedro Corbalán Ruiz.

(01/2.513/25)

